



Ejercicio 2015

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal

Información Institucional

Inciso 27: Instituto del Niño y
Adolescente del Uruguay

Tomo II
Planificación y Evaluación

Contenido

NOTA METODOLÓGICA

Sección 1 - INFORMACIÓN GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

VISIÓN

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DE CADA UNIDAD EJECUTORA POR PROGRAMA

Sección 2 - PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y VALORES DE LOS INDICADORES

Sección 3 - INFORMES DE GESTIÓN

**NOTA
METODOLÓGICA**

I – Presentación

Cada año, en ocasión de la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Ley de Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central, así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus **planes estratégicos** dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la *Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)*¹.

Esos planes estratégicos se recogen en el **Tomo II – Planificación y Evaluación**, elaborado por la Dirección de Presupuesto, Control y Evaluación a través de su *Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV)* y forman parte de los proyectos de ley mencionados. De este modo, el Tomo II presenta información sobre: *objetivos planificados, recursos asignados y resultados obtenidos* mediante la **acción del Estado**. Tal información se organiza sobre la base del esquema conceptual del Presupuesto Nacional 2015-2019, conformado por cuatro niveles de agregación:

- Áreas programáticas.
- Programas presupuestales.
- Incisos.
- Unidades Ejecutoras.

El presente Informe institucional que integra el proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2015 proporciona información financiera, de planificación y desempeño relativa a cada Inciso integrante del Presupuesto Nacional.

II – Contenido del Tomo II, Información Institucional

La información institucional que integra el Tomo II se presenta en separatas independientes para los Incisos de la Administración Central (Presidencia y Ministerios: Incisos 02 a 15), la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP: Inciso 25), la Universidad de la República (UDELAR: Inciso 26), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU: Inciso 27) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE: Inciso 29), y en un único volumen para el Poder Judicial (PJ: Inciso 16), el Tribunal de Cuentas (TC: Inciso 17), la Corte Electoral (CE: Inciso 18) y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA: Inciso 19) y para la Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC: Inciso 31), el Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET: Inciso 32), la Fiscalía General de la Nación (FGN: Inciso 33) y la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP: Inciso 34).

¹ En cumplimiento el artículo 39 lit. F) de la ley 16.736 de 05/01/996.

La información de cada Inciso se estructura en tres secciones con los contenidos que se reseñan a continuación.

Sección 1 - Información general del Inciso

En primer lugar se presenta la **misión** y **visión** del Inciso según consta en el Sistema de Planificación Estratégica (SPE)², y un cuadro que muestra las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso, distinguiendo además a las Unidades Ejecutoras que disponen de crédito asignado para dichos programas.

En segundo lugar se presenta **información financiera** relativa al Inciso: gráficos de torta con la distribución de la ejecución 2015 del Inciso por programa y por Unidad Ejecutora (en porcentaje) y cuadros con el crédito, ejecución (en miles de pesos corrientes) y porcentaje ejecutado (la relación entre las dos magnitudes mencionadas anteriormente) también por programa y Unidad Ejecutora. Seguidamente, a través de distintos gráficos de torta, se muestra cómo las Unidades Ejecutoras del Inciso distribuyeron su ejecución 2015 por programa (en porcentaje). Las cifras de crédito y ejecución que se presentan en esta sección son las cifras definitivas de cierre del ejercicio 2015 y fueron extraídas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) el 10/06/2016.

Sección 2 – Planificación estratégica y valores de los indicadores

Esta sección comienza con un cuadro que muestra información sobre las áreas programáticas y programas a los cuales contribuye el Inciso y qué Unidades Ejecutoras tienen objetivos definidos en cada programa.

Seguidamente figura una tabla extraída del SPE referente a: i) el valor que tomaron en 2015 los indicadores con vigencia para ese año, y ii) la planificación estratégica 2016 de los Incisos y Unidades Ejecutoras que integran el Presupuesto Nacional ajustada para su presentación con el actual proyecto de Ley de Rendición de Cuentas 2015. Este formato de presentación permite mostrar la continuidad de la planificación para los objetivos que continúan vigentes, dando cuenta de los logros obtenidos en 2015 a través del valor que tomaron los indicadores asociados y de los desafíos planteados para 2016 a través de las metas fijadas para ese año.

² El SPE es el sistema informático desarrollado por AGEV-OPP para soportar el nuevo esquema de formulación presupuestal. El mismo contiene información de las áreas programáticas (descripción e indicadores de contexto) y programas presupuestales (objetivos e indicadores de programa) y de la planificación institucional de los Incisos y Unidades Ejecutoras (objetivos e indicadores de Inciso y Unidad Ejecutora) mediante la cual pueden identificarse las contribuciones específicas que cada institución realiza en el marco de los programas en los que participa.

Para cada Inciso la información se presenta organizada por área programática y programa, de modo de poder identificar la contribución que cada Inciso y sus Unidades Ejecutoras hacen a los distintos programas de los que participan a través de la definición de objetivos institucionales con sus respectivos indicadores asociados. Dichos objetivos se muestran clasificados de acuerdo a la siguiente lógica:

- Objetivos sustantivos: aquellos que aportan directamente al logro de la misión, visión y cometidos del Inciso y guardan relación directa con la generación de productos y obtención de resultados para una determinada población objetivo.
- Objetivos complementarios: aquellos no alineados directamente con los cometidos del Inciso y/o UE. Pueden incluir objetivos relacionados a tareas que se le hayan encomendado al Inciso/UE pero no relacionados con sus principales giros de actividad
- Objetivos de gestión interna: aquellos dirigidos a generar una mejora en la gestión de la organización (eficiencia, mejora de trámites, comunicación interna y externa, etc.).

Como criterio general y en acuerdo con los Incisos y Unidades Ejecutoras, los objetivos que se presentan son principalmente los sustantivos, sin perjuicio que en algunos casos también figuren objetivos de otra clase que por su relevancia se entendió pertinente su publicación.

El contenido del reporte responde al siguiente formato:

- En el marco de cada área programática y programa a los que contribuye el Inciso se presentan los objetivos definidos con su descripción, vigencia e indicadores asociados, así como las unidades ejecutoras que tienen objetivos dependientes del objetivo de Inciso.
- Para cada objetivo de Unidad Ejecutora asociado a los objetivos de Inciso se presenta su descripción, vigencia e indicadores asociados.
- Para los indicadores asociados a objetivos de Inciso y de Unidad Ejecutora se presentan los siguientes campos:
 - nombre del indicador,
 - fórmula de cálculo,
 - unidad de medida,
 - valor base, en general correspondiente a 2014 (cuando este dato no fue ingresado figura la leyenda “s/i” –sin información-),
 - meta 2015 (definida en ocasión de la Presupuesto Nacional 2015-2019; en caso de no haber sido definida figura la leyenda “s/i”),
 - valor y comentario 2015 (cuando no fueron ingresados figura la leyenda “No informó” en el campo de comentario) y
 - meta 2016 (para indicadores que se discontinúan para ese año y no están más vigentes figura la leyenda “n/c” –no corresponde-).

Para algunos Incisos que ingresan su planificación exclusivamente a nivel de Inciso, la información de esta sección se muestra agregada a ese nivel, sin el detalle por Unidad Ejecutora.

Finalmente, para aquellos Incisos donde se han identificado productos³ se presenta un cuadro con información sobre su nombre, descripción, unidad de medida, meta y valor 2015 y meta 2016, en el marco del objetivo de Unidad Ejecutora, programa y área programática en los que están definidos.

Sección 3 – Informes de gestión

Con el propósito de brindar información del desempeño 2015, así como los principales desafíos que se plantean para el año 2016, los Incisos del Presupuesto Nacional han elaborado un informe de gestión en base a las pautas establecidas por AGEV-OPP. Dichos informes se presentan a nivel de Inciso y Unidad Ejecutora y se compilan en esta última sección del Tomo II, Información Institucional.

La estructura de contenidos propuesta para su elaboración comprende cuatro capítulos:

- Misión del Inciso / Unidad Ejecutora.
- Desempeño del año 2015: presenta los objetivos vigentes en 2015 ordenados por área programática y programa y, en relación a ellos: i) los principales logros fundamentados por distinto tipo de información cuantitativa y cualitativa, ii) los desempeños relevantes no previstos en la planificación, y iii) los aspectos del plan estratégico que quedaron pendientes, identificando sintéticamente las razones.
- Evaluación global de la gestión 2015: presenta un resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.
- Principales desafíos para el 2016.

En los casos en que el formato de los informes elevados por los Incisos no coincidiera con el propuesto, se buscó adaptarlos al mismo sin modificar el contenido.

³ Los productos públicos (bienes y servicios de distinta naturaleza que se entregan a la población) son los instrumentos con los que cuentan los organismos públicos para generar resultados, entendidos como cambios en las condiciones de vida de determinada población objetivo.

Inciso 27
INSTITUTO DEL
NIÑO Y DEL ADOLESCENTE
DEL URUGUAY

Sección 1
INFORMACIÓN
GENERAL DEL INCISO

MISIÓN

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía social de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

VISIÓN

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger y/o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

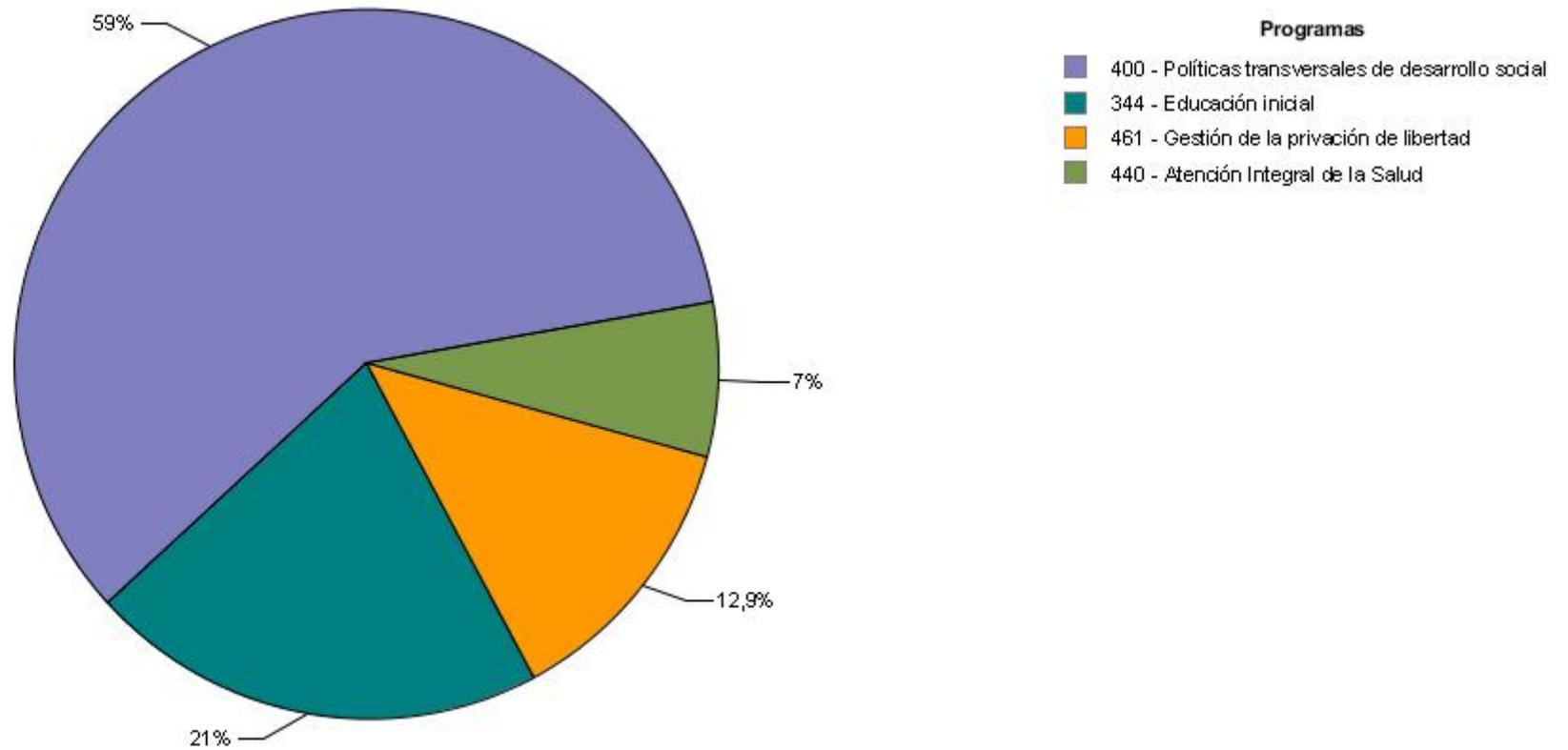
Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
EDUCACIÓN	354 - SNIC - Formación y Servicios para la Infancia	Desarrollar una oferta de formación para el trabajo en cuidados que sea transversal al sistema, permita aumentar la cobertura y elevar la calidad de los servicios prestados y mejorar las condiciones de trabajo y la trayectoria educativa de quienes se desempeñan en el sector. Implementar servicios de cuidado de calidad para la primera infancia, que estimulen el desarrollo de los niños y niñas, faciliten su acceso a la educación y brinden a los hogares una alternativa corresponsable de cuidados.	Este Programa no cuenta con Objetivos Institucionales definidos para el año 2015.	
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación. A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar: - los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
			<p>adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad);</p> <ul style="list-style-type: none"> - la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA; - transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas; - Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales. 	
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	403 - Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	Promover la autonomía personal, la atención de personas dependientes y el desarrollo de estrategias corresponsables de cuidado para niños y niñas que se adecúen a las necesidades y capacidades de los hogares. Fortalecer las capacidades institucionales y su mejora continua, para el logro de tales objetivos en el corto, mediano y largo plazo.	Este Programa no cuenta con Objetivos Institucionales definidos para el año 2015.	
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hallan	Incluye todas las actividades dedicadas a garantizar la custodia, promover la rehabilitación, asegurar la cobertura de necesidades básicas y el	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con crédito asignado en el programa
		privados de libertad	ejercicio de otros derechos de las personas privadas de libertad, así como de aquellas que cumplen medidas penales alternativas a la privación de libertad. Es decir, atiende a la población carcelaria adulta, a adultos con medidas alternativas de privación de libertad, y a adolescentes que se encuentran bajo la custodia de INAU (SIRPA). También incluye, la cobertura de salud brindada por ASSE a ambos grupos y la colaboración de las FF.AA a la seguridad perimetral de los establecimientos carcelarios.	
SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores	Cumplimiento del Art. 723 Ley 16.736	No corresponde la definición de Objetivos Institucionales para este Programa.	

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL INCISO POR PROGRAMA Y POR UNIDAD EJECUTORA

Distribución de la ejecución 2015 del Inciso, por programa

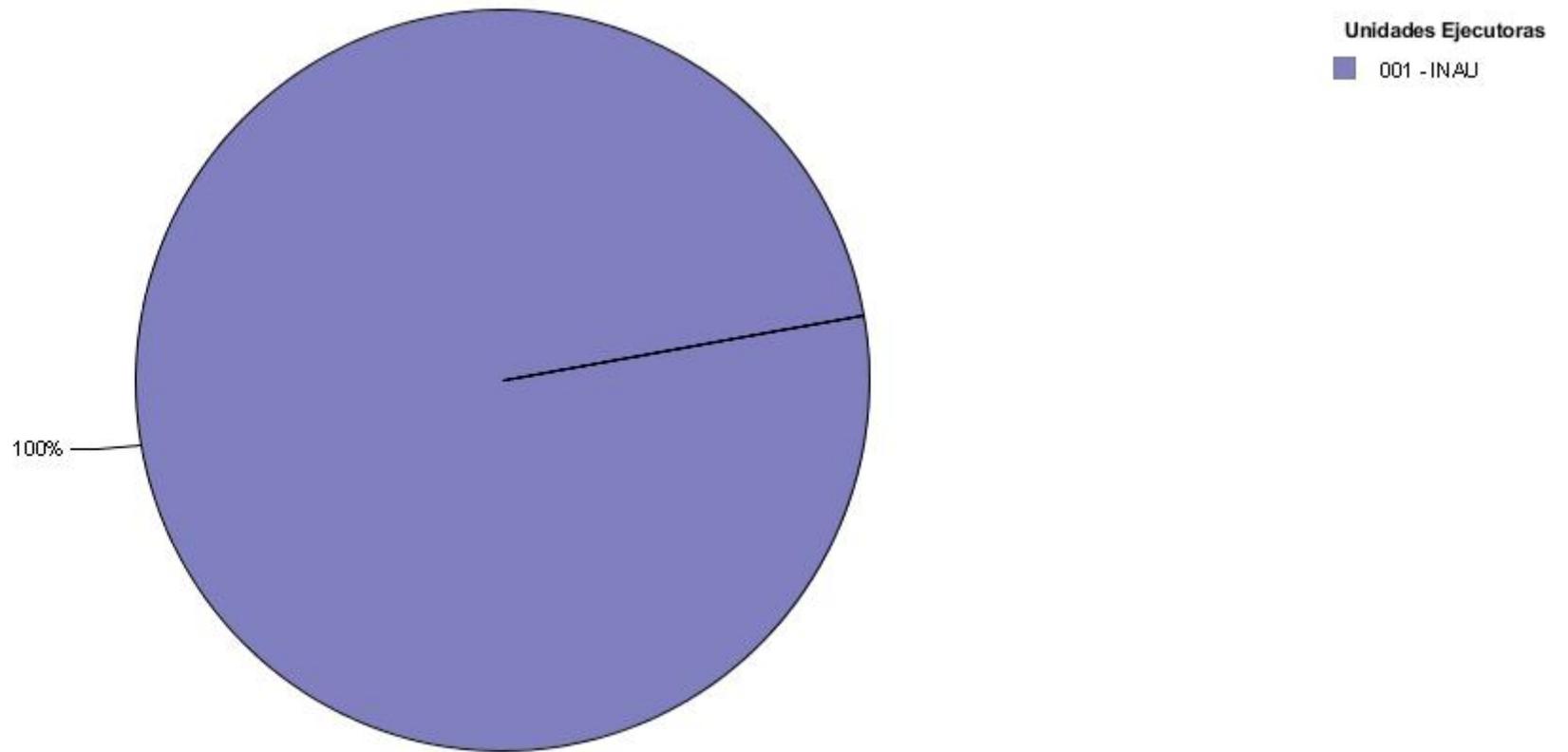


Fuente: SIIF

Ejecución 2015 del Inciso, por programa en miles de pesos corrientes

Área Programática	Programa	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
8 - EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	1.963.542	1.958.529	99,7
Total del AP		1.963.542	1.958.529	99,7
11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	5.571.731	5.499.444	98,7
Total del AP		5.571.731	5.499.444	98,7
13 - SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	654.901	654.541	99,9
Total del AP		654.901	654.541	99,9
14 - SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	1.327.088	1.203.677	90,7
Total del AP		1.327.088	1.203.677	90,7
Total por Inciso		9.517.262	9.316.191	97,9

Distribución de la ejecución 2015 del Inciso, por Unidad Ejecutora



Fuente: SIIF

Ejecución 2015 del Inciso, por Unidad Ejecutora en miles de pesos corrientes

Unidad Ejecutora	Crédito	Ejecutado	% ejecutado sobre crédito
001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU	9.517.262	9.316.191	97,9
Total por Inciso	9.517.262	9.316.191	97,9

Sección 2

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
VALORES DE LOS INDICADORES**

ÁREAS PROGRAMÁTICAS Y PROGRAMAS DE LOS QUE PARTICIPA EL INCISO Y SUS UNIDADES EJECUTORAS

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
EDUCACIÓN	344 - Educación inicial	Estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual en niños/as menores de 5 años con el propósito de facilitar la transición entre el hogar y la Educación Primaria		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
EDUCACIÓN	354 - SNIC - Formación y Servicios para la Infancia	Desarrollar una oferta de formación para el trabajo en cuidados que sea transversal al sistema, permita aumentar la cobertura y elevar la calidad de los servicios prestados y mejorar las condiciones de trabajo y la trayectoria educativa de quienes se desempeñan en el sector. Implementar servicios de cuidado de calidad para la primera infancia, que estimulen el desarrollo de los niños y niñas, faciliten su acceso a la educación y brinden a los hogares una alternativa corresponsable de cuidados.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	400 - Políticas transversales de desarrollo social	Desarrollar estrategias y planes de integración de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, discapacitados, adultos mayores en las políticas sociales con un enfoque de género.	<p>Apunta a promover el desarrollo social de la población en general, atendiendo situaciones específicas de vulneración de derechos, incorporando en las políticas públicas enfoques de: género, ciclos de vida, diferencias étnico-raciales, diversidad sexual y otras líneas de vulnerabilidad y discriminación.</p> <p>A manera de lista no exhaustiva de ejemplos se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - los recursos asignados al INAU para atención de niños, niñas y adolescentes, con exclusión del Plan CAIF (Programa 344. Educación inicial), atención sanitaria de población bajo tutela del INAU (Programa 440. Atención integral de la salud) y atención de adolescentes en conflicto con la ley penal (Programa 461. Gestión de la privación de libertad); - la generación de conocimiento en materia de seguridad alimentaria y campañas de difusión sobre problemas nutricionales desarrolladas por el MTSS a través del INDA; - transferencias a organizaciones de la sociedad civil que promueven el 	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
			desarrollo social de grupos con vulnerabilidades específicas; - Actividades del MIDES tendientes a implementar estrategias transversales de desarrollo social (planes de juventud, mujer y familia, género, etc.), así como monitorear y evaluar políticas sociales.	
PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	403 - Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social	Promover la autonomía personal, la atención de personas dependientes y el desarrollo de estrategias corresponsables de cuidado para niños y niñas que se adecúen a las necesidades y capacidades de los hogares. Fortalecer las capacidades institucionales y su mejora continua, para el logro de tales objetivos en el corto, mediano y largo plazo.		001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SALUD	440 - Atención Integral de la Salud	Desarrollar estrategias que contribuyan a garantizar el acceso y la calidad de la atención integral de salud	Este programa abarca la mayor parte del gasto público en salud, porque financia la prestación directa de servicios a través de centros de salud estatales (ASSE, hospitales Policial y Militar) y no estatales (ej.: CUDIM, Comisión Honoraria de Lucha Antituberculosa, entre otros). Las prioridades actuales son la ampliación de la cobertura de la población mediante el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) así como el fortalecimiento del primer nivel de atención. Además, el programa también financia varios (aunque no todos) los objetivos que se plantea el Ministerio de Salud Pública como rector del SNIS: desarrollar una política nacional de recursos humanos en salud adecuada a las necesidades del sistema; desarrollar una política de tecnología médica acorde al cambio del modelo que se impulsa; la habilitación de los servicios de salud de acuerdo con la normativa establecida por el MSP; así como implementar estrategias de complementación entre prestadores públicos y privados, aprovechando las sinergias en beneficio de los usuarios.	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU
SEGURIDAD PÚBLICA	461 - Gestión de la privación de libertad	Efectuar la custodia y promover la rehabilitación de quienes se hallan privados de libertad	Incluye todas las actividades dedicadas a garantizar la custodia, promover la rehabilitación, asegurar la cobertura de necesidades básicas y el ejercicio de otros derechos de las personas privadas de libertad, así como de aquellas que cumplen medidas penales alternativas a la privación de libertad. Es decir, atiende a la población carcelaria adulta, a adultos con medidas alternativas de privación de libertad, y a adolescentes que se encuentran bajo la custodia de INAU (SIRPA). También incluye, la cobertura de salud brindada por ASSE a ambos grupos y la colaboración de las FF.AA a la seguridad perimetral	001 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área programática	Programa	Objetivo del programa	Alcance del programa	UEs con objetivos definidos para el programa
			de los establecimientos carcelarios.	

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 344 Educación inicial

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2015 a 2015	UEs que contribuyen
Descripción: Desarrollar estrategias para garantizar la protección integral de NNA		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Contribuir con el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños/as de 0-5 años	Vigencia 2015 a 2015
Descripción: Contribuir con el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños/as de 0-5 años creando y ampliando Centros Primera Infancia	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2015	Valor 2015	Comentario 2015	Meta 2016
Crear y ampliar CPI	Nº de CPI creados y ampliados en el año / Nº de CPI previstos ampliar y crear en el año	Unidades	s/i	25	17,00		n/c

Programa 354 SNIC - Formación y Servicios para la Infancia

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Contribuir a la generación de condiciones para el desarrollo de los niños/as en el marco del SNIC	Vigencia 2016 a 2019	UEs que contribuyen
Descripción: Contribuir con la generación de condiciones para el desarrollo social, cognitivo y afectivo de los niños y niñas, en el marco del SNIC		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Contribuir con el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños/as de 0-5 años	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Contribuir con a la generación de condiciones para el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños y niñas de 0-5 años, aumentando la cobertura de Centros Primera Infancia y fortaleciendo las capacidades de los recursos humanos vinculados a los mismos	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2016				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2016
Adquisición de terrenos para Centros Primera Infancia	Nº de terrenos adquiridos en el año / Nº de terrenos previstos	Unidades	0,00	20

Área Programática 8 - EDUCACIÓN

Programa 354 SNIC - Formación y Servicios para la Infancia

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2016				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2016
	adquirir en el año			
Ampliar la infraestructura de los Centros Primera Infancia	Nº de CPI ampliados en el año / Nº total de CPI previstos ampliar en el año	Unidades	0,00	10
Creación cupos modalidad Casa de Cuidados Comunitarios para Primera Infancia	Nº de cupos creados de Casa de Cuidados Comunitarios en el año / Nº de cupos previstos crear para Casa de Cuidados Comunitarios en el año	Unidades	0,00	110
Crear Centros de Primera Infancia	Nº de CPI creados en el año / Nº de CPI previsto crear en el año	Unidades	0,00	18
Mejorar la estructura y controles de gestión de CPI incorporando Supervisores y Técnicos de Apoyo	Nº de supervisores/técnicos apoyo incorporados en el año/ Nº de supervisores/técnicos apoyo previstos incorporar en el año	Unidades	0,00	8
Profesionalizar los operadores de la Primera Infancia	Nº de operadores/as capacitados en PI en el año / Nº de operadores/as previstos capacitar en PI en el año	Unidades	0,00	480

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Objetivo de gestión interna del Inciso 27: Fortalecer las capacidades institucionales a fin de mejorar el cumplimiento de los cometidos legales	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Contribuir a la mejora de las capacidades humanas, tecnológicas, comunicacionales y procedimentales a fin de mejorar el cumplimiento de los cometidos del Instituto establecidos en la Ley de creación y el Código del Niño y Adolescente	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo de gestión interna de UE: Fortalecimiento y consolidación de una Estrategia de Comunicación	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Desarrollar una estrategia de comunicación, que contribuya a fortalecer la imagen de una Institución eficaz, moderna y responsable de protección para todas las infancias y adolescencias	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2016				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2016
Rediseñar la Web institucional	Nº total de trámites online incorporados a la Web/ Nº de trámites online *0.33	Porcentaje	0,00	33

Objetivo de gestión interna de UE: Mejorar la gestión del Instituto, monitoreando y evaluando todas sus estrategias	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Mejorar la gestión del Instituto, monitoreando y evaluando todas sus estrategias, Planes, Programas y Proyectos	

Objetivo de gestión interna de UE: Profesionalizar el desempeño y optimizar el uso de las capacidades de los Recursos Humanos	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Profesionalizar el desempeño y optimizar el uso de las capacidades de los Recursos Humanos, para mejorar el cumplimiento de los cometidos institucionales	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2016				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2016
Profesionalizar el desempeño de los Recursos Humanos	Nº de funcionarios capacitados en el año /Nº de funcionarios previstos capacitar en el año	Unidades	0,00	200

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección Integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2015 a 2019
--	----------------------

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

Descripción: Desarrollar estrategias para desarrollar la protección integral de niños, niñas y adolescentes

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Derecho a vivir en familia de los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Restituir y garantizar el derecho a vivir en familia, a los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales, enfatizando la protección en entornos socio comunitarios	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2015	Valor 2015	Comentario 2015	Meta 2016
Crear cupos de Acogimiento Familiar para los niños/a y adolescentes privados de cuidados parentales	Nº de cupos nuevos de Acogimiento Familiar creados en el año	Unidades	s/i	s/i	232,00	Los cupos de dicho cumplimiento anticipado se distribuyeron: 60% en Familias Extensas; 26% Flias. Ajenas y 14% en Flias. Ampliadas	100

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2016					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2016	
Creación de Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF)	Nº de CAFF creados en el año / Nº de CAFF previstos crear en el año	Unidades	0,00	2	
Fortalecer el Departamento de Adopción	Nº de valoraciones a postulantes al RUA realizadas en el año	Unidades	80,00	140	
Reconvertir Centros residenciales en Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF)	Nº de Centros 24hs reconvertido en CAFF en el año	Porcentaje	0,00	10	

Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer la Estrategia de prevención y atención de la Violencia contra NNA	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Fortalecer la Estrategia de prevención y atención de la Violencia contra niños, niñas y adolescentes -maltrato, abuso sexual, explotación sexual, trata y tráfico- desde una perspectiva de género y generacional que se produce en los ámbitos domésticos, no domésticos e institucional	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2015	Valor 2015	Comentario 2015	Meta 2016
Campañas de sensibilización y difusión contra la Violencia en NNA	Nº de Campañas contra la violencia realizadas en el año/ Nº de Campañas contra la violencia previstas realizar en el año	Unidades	s/i	s/i	2,00	De manera anticipada se concretaron 2: "Nos movemos contra la Violencia" y "Trato por el buen trato"; con la participación del PROPIA y	1

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2015	Valor 2015	Comentario 2015	Meta 2016
						CLAVES en la ejecución de las mismas y el apoyo del SIPIAV	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2016					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2016	
Capacitar a operadores de atención directa en situaciones de violencia a NNA	Nº de operadores/as capacitados en el año en atención Violencia	Unidades	0,00	500	
Creación de Unidades Específicas de prevención y atención de situaciones de Violencia contra NNA	Nº de UPAV creadas en el año	Unidades	0,00	3	
Crear cupos para la atención y protección de NNA en situaciones de violencia Tiempo Completo	Nº de cupos atención y protección NNA Violencias TC creados en el año	Unidades	0,00	20	
Crear cupos para la atención y protección de NNA en situaciones de violencia Tiempo Parcial	Nº de cupos para atención y protección NNA Violencias TP creados en el año	Unidades	0,00	100	
Fortalecer la atención de la Línea Azul	Nº de hs. nuevas de atención en el año	Porcentaje	43,00	46	

Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer las funciones parentales, en ámbitos familiares, comunitarios e institucionales	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Proteger a los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a fortalecer las funciones parentales de cuidados, en los ámbitos familiares, comunitarios e institucionales, promoviendo una sociedad/cultura de cuidados	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2016					
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2016	
Ampliar la oferta de servicios para niños, niñas y adolescentes Discapacitados	Nº de Centros para NNA discapacitados creados en el año	Unidades	0,00	2	
Creación de Clubes de Niños	Nº de Clubes creados en el año	Unidades	0,00	2	
Crear Centros Juveniles	Nº de Centros Juveniles creados en el año	Unidades	0,00	3	
Crear nuevos Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF)	Nº de ETAF creados en el año	Unidades	0,00	5	

Objetivo sustantivo de UE: Acceso a Bienes Culturales, Espacios Públicos y Derecho a la Ciudad por parte de los NNA	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Sensibilizar y promover el acceso de los NNA a bienes culturales y espacios públicos, en clave de Derechos y desde una perspectiva de género e inter-generacional.	

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 400 Políticas transversales de desarrollo social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2016				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2016
Acceso a la cultura y Derecho al tránsito en la ciudad	Nº de Talleres que debatieron y relevaron propuestas sobre acceso BC; EP y a las ciudades/ Nº de Talleres PROPIA *0.05	Porcentaje	0,00	100
Fondos Concursables del PROPIA para promover acceso a BC; EP y acceso Ciudad	Nº de Proyectos ejecutados con FC que incluyen temas acceso a BC; EP y ciudades / Nº total de Proyectos ejecutados con FC*0.10	Porcentaje	0,00	100

Objetivo sustantivo de UE: Mejorar la calidad de los Centros Tiempo Completo en convenio	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Mejorar la calidad de los Centros de Tiempo Completo en convenio, reconvirtiéndolos y aumentando en consecuencia la retribución que los mismos perciben	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2016				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2016
Mejorar los Centros de Tiempo Completo para Discapacitados en convenio, mejorando la retribución	Nº de Centros Tiempo Completo Discapacitados reconvertidos y mejora retribución en el año	Porcentaje	0,00	30
Mejorar los servicios de Tiempo Completo en convenio, reconvirtiéndolos y mejorando su retribución	Nº de Centro de Tiempo Completo para NNA en convenio, reconvertidos y mejorada su retribución en el año	Porcentaje	0,00	30

Programa 403 Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Contribuir con el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo del SNIC	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Contribuir con el desarrollo de las capacidades del SNIC, brindando capacitación y apoyos a las OSC vinculadas a la ejecución del SNIC	

UEs que contribuyen
1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Fortalecer las OSC que tienen o tendrán convenios con INAU para gestionar CPI	Vigencia 2016 a 2019
Descripción: Fortalecer las Organizaciones de la Sociedad Civil que tienen convenios con INAU o que se hayan interesadas en establecer convenios con el mismo, para prestación de servicios para Primera Infancia	

Área Programática 11 - PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

Programa 403 Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora vigentes a partir de 2016				
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2016
Las OSC/Proyectos que gestionan y/o gestionarán los Centros Primera Infancia se capacitan	Nº de OSC/Proyectos capacitados en gestión CPI en el año	Unidades	0,00	25

Área Programática 13 - SALUD

Programa 440 Atención Integral de la Salud

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Protección Integral de niños, niñas y adolescentes	Vigencia 2015 a 2019	UEs que contribuyen
Descripción: Desarrollar estrategias para la protección integral de NNA		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Salud	Vigencia 2015 a 2019
Descripción: Contribuir mediante diversas acciones en y para la Salud, al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del Sistema INAU	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2015	Valor 2015	Comentario 2015	Meta 2016
Acceso Sistema Nacional Integrado de Salud	$\frac{\text{Nº de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de TC acceden al SNIS}}{\text{Nº total de NNA de Tiempo Completo}} * 100$	Porcentaje	s/i	100	100,00	La totalidad de los NNA de modalidad Tiempo Completo (5175) cuentan con cobertura salud del SNIS. Igualmente, las dificultades para un efectivo acceso al mismo obligan al INAU a mantener las prestaciones en Salud que brinda.	100

Área Programática 14 - SEGURIDAD PÚBLICA

Programa 461 Gestión de la privación de libertad

Objetivo sustantivo del Inciso 27: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal	Vigencia 2015 a 2015	UEs que contribuyen
Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la ley penal dando las debidas garantías		1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

UE 1 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay INAU

Objetivo sustantivo de UE: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal	Vigencia 2015 a 2015
Descripción: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la ley penal dando las debidas garantías	

Indicadores del objetivo de Unidad Ejecutora							
Nombre	Fórmula de cálculo	U. de medida	Valor base	Meta 2015	Valor 2015	Comentario 2015	Meta 2016
Ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la ley penal	Nº de cupos creados para adolescentes privados de libertad en el año/ Nº de cupos previstos crear para adolescentes privados de libertad en el año	Unidades	s/i	s/i	20,00	Se crearon en el Centro "La Casona"; se recuperaron también 10 cupos en CEPRILI	n/c

Sección 3
INFORMES DE GESTIÓN

Informe de gestión 2015

INCISO: 27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

I. Misión

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía social de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

Fuente: SPE

II. Desempeño del año 2015

AREA PROGRAMÁTICA: EDUCACIÓN

PROGRAMA: 344 - EDUCACIÓN INICIAL

Objetivo del Inciso: Protección integral de niños y niñas.

Objetivo de la UE: Contribuir con el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños/as de 0-5 años

Descripción del OUE: Contribuir con el desarrollo cognitivo, social y afectivo de los niños/as de 0-5 años creando y ampliando Centros Primera Infancia

Meta 2015-2019: Apertura de 165 nuevos CPI

Logros 2015: 17 nuevos Centros de Primera Infancia (CPI)

AREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA: 400 - POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL

Objetivo Inciso: Protección integral de niños, niñas y adolescentes

Objetivo de la UE 1: Derecho a vivir en familia de los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales

Descripción de OUE: Restituir y garantizar el derecho a vivir en familia, a los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales, enfatizando la protección en entornos socio comunitarios

Meta 2015-2019: Creación de 450 nuevos cupos en el quinquenio de Acogimiento Familiar, en sus diversas modalidades para los niños, niñas y adolescentes privados de los cuidados parentales

Meta 2015: 0

Logros 2015: 232 cupos nuevos Acogimiento Familiar

Objetivo Inciso: Protección integral de niños, niñas y adolescentes

Objetivo de la UE 2: Fortalecer la Estrategia de prevención y atención de la Violencia contra NNA

Descripción de OUE: Fortalecer la Estrategia de prevención y atención de la Violencia contra niños, niñas y adolescentes -maltrato, abuso sexual,

explotación sexual, trata y tráfico- desde una perspectiva de género y generacional que se produce en los ámbitos domésticos, no domésticos e institucional

Meta 2015: Realizar, en el quinquenio 3 Campañas contra la violencia contra niños, niñas y adolescentes, de sensibilización y difusión de la problemática

Logros 2015: 2

AREA PROGRAMÁTICA: SALUD

PROGRAMA: 440 - ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD

Objetivo Inciso: Protección integral de niños, niñas y adolescentes

Objetivo de la UE: Salud

Descripción de OUE: Contribuir mediante diversas acciones en y para la Salud, al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del Sistema INAU

Meta 2015: 100% de los NNA atendidos en TC acceden al SINS

Logro 2015: 100% (5175 NNA)

AREA PROGRAMÁTICA: SEGURIDAD PÚBLICA

PROGRAMA: 461 - GESTIÓN DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD

Objetivo del Inciso: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal

Objetivo de la UE: Medidas para adolescentes en conflicto con la Ley penal

Descripción del OUE: Gestionar el sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la ley penal dando las debidas garantías

Meta 2015-2019: Crear 100 nuevos cupos

Logro 2015: 20 nuevos cupos creados

III. Evaluación global de la gestión 2015

Resumen de los aspectos cuantitativos y cualitativos más relevantes en función de lo reseñado en los puntos anteriores.

Teniendo como marco el conjunto de competencias conferidas a la institución vinculadas a la rectoría, implementación de servicios y regulación y tomando como las políticas y programas que se llevan a cabo se definieron 6 grandes ejes programáticos:

- I. **Protección integral a la primera infancia y sistema nacional de cuidados.**
- II. **Derecho a la vida en familia y fortalecimiento de las parentalidades.**
- III. **Vida libre de violencias.**
- IV. **Fortalecimiento institucional.**
- V. **Acceso a bienes culturales, espacios públicos y derecho a la ciudad.**

VI. Descentralización del sistema de responsabilidad penal adolescente.

2. Población Total de INAU año 2015 por Modalidades de Atención según Tramos de Edad. Período 1/01/2015-30/11/2015

Logros alcanzados 2015

Se presentarán solamente los aspectos relevantes vinculados a los ejes estratégicos priorizados, por lo cual un número muy importante de programas y actividades no estarán representados en este informe.

Cobertura de población:

1. Población Total de INAU año 2015 por Tramos de Edad según Sexo. Período 1/01/2015-30/11/2015

Población	Sexo		Total general
	Niñas	Varones	
Tramos de Edad			
0-3	27663	28769	56432
4-5	10867	11141	22008
6-12	9476	10297	19773
13-17	6866	9060	15926
18 y más	1787	2947	4734
Total general	56659	62214	118873

Fuente: S.I.P.I.

Población	Tramos de Edad					Total general
	0-3	4-5	6-12	13-17	18 y más	
Modalidades de Atención						
Atención en la Comunidad	1239	1028	4543	3946	1805	12561
Atención Integral de Tiempo Parcial	54759	20669	13633	8991	1370	99422
Alternativa Familiar	109	122	535	392	108	1266
Atención Integral de Tiempo Completo	325	189	1062	2597	1451	5624
Total general	56432	22008	19773	15926	4734	118873

Fuente: S.I.P.I.

Se registró un incremento de cobertura acumulada atendida en el año, correspondiente al 6% al compararlo con el año anterior¹. Desde el punto de vista cobertura mensual, se registró un incremento del 4.3%. Atendiéndose a noviembre 2015 un total 84334 NNA en todo el país.

Al discriminarlo por sexo, se observa un 52% corresponde al masculino, mientras que el 48% restante a niñas y adolescente mujeres. Asimismo, si se analiza por grupo de edades, se mantiene la tendencia a ponderar la atención en las edades más bajas. Al combinar edad y modalidad (Tiempo Parcial y Tiempo Completo), la relación es inversa; en la modalidad "24" se concentran las edades más altas.

¹ El acumulado 2014 (todos los NNA atendidos en el año) fue 112.155; la cobertura mensual promedio 2014 80.800

Asimismo, la política de defensa del Derecho a vivir en Familia, es francamente visible desde las cifras: Las modalidades Tiempo Parcial, representan el 94.2% del total de cobertura mientras que las de Tiempo Completo (Hogares de Protección y Acogimiento Familiar) corresponden casi al 6%.

I. Protección integral a la primera infancia en el marco del Sistema Nacional de Cuidados.

Creación del Comité de Primera Infancia a partir de la Resolución 1626/15 del año 2015 con el objetivo de avanzar en el diseño de una política de Primera Infancia del NAU, proponiéndose unificar programáticamente las distintas áreas que atienden la población entre 0 y 5 años en las modalidades de Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF), los Centros de Atención a la Primera Infancia (CPI), los Centros Residenciales de 24 horas, Acogimiento Familiar y Adopciones.

En el 2015 se inauguraron 17 CAIF , quedando en proceso la apertura de 20 nuevos centros. De tal manera, al 1ero de diciembre 2015 se registró un total de 397 Centros CAIF y 36 CPI (Centros Diurnos) brindando una cobertura anual acumulada de 54759, atendiendo mensualmente a 52765 NN. Esto representó el incremento de un 4% si se compara el mismo mes del año en cuestión y su precedente lo que a su vez, correspondió a unos 2000 NN. Al desagregarlo por grupo de edad y considerando que el cambio de edad se produce en distintos momentos de un año: 87% 0-3 años; 12.9% 4 años y 0.1%, 5 años de edad.

II. Derecho a la vida en familia y fortalecimiento de las parentalidades.

Continuidad y profundización del Programa de Cuidados Familiares. El año 2015 se diseñó el Perfil de los Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar y la Caja de Herramientas para la intervención. Asimismo se trabajó en la unificación de un Sistema de Supervisión para los centros que atienden a niñas, niños y adolescentes que han sido privados de su cuidado parental.

Al 1° de noviembre de 2015 se habían registrado 722 familias de las cuales 236 son de Montevideo y 486 del Interior.

En relación a la Meta anual, se registraron 122 nuevas Familias de AF, que representaron 232 nuevos cupos de atención (60% Familia Extensa; 26% Ajena y 14% Ampliada)

III. Vida libre de violencias.

Se creó un ámbito de articulación de la política de atención al maltrato y violencia hacia Niñas Niños y Adolescentes (NNA), en base a la experiencia acumulada por los Centros de Referencia Local (CRL), el Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), el Programa Explotación Sexual y Comercial y el Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial (CONAPEES), la Línea Azul y los Albergues para madres con niños/as.

Población atendida por situaciones de maltrato y abuso sexual de enero a noviembre de 2015²

Tramos de edad	F	M	Total general
0-3	73	83	156
04-05	124	138	262
06-12	403	419	822
13-17	330	153	483
18 y más	11	2	13
Total general	941	795	1736

Población atendida por Explotación Sexual Comercial y No Comercial según género de enero a noviembre de 2015:

	F	M	Trans	Total
N° de casos atendidos	259	3	20	282

Desde INAU se coordinan los ámbitos de articulación institucional (SIPIAV y CONAPEES) que reúnen a las organizaciones de la sociedad civil y a las instituciones con competencia en la materia que tienen como objetivo avanzar en el abordaje integral de esta problemática.

Asimismo se han llevado a cabo actividades de formación y sensibilización, así como la publicación de materiales de investigación y sistematización de las experiencias.

² Se registra promedialmente 5 situaciones por día de violencia hacia NNA

Concretamente, respecto a la Meta sobre esta LE, se registraron 2 Campañas de sensibilización y difusión sobre la temática: “Nos movemos contra la Violencia” y “Trato por el BuenTrato”; ambas contaron con la implementación desde el PROPIA y CLAVES y el apoyo del SIPIAV.

IV. Fortalecimiento institucional.

Se ha trabajado en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con el objetivo de aportar a la integralidad de las políticas de infancia y adolescencia en particular la participación en el Consejo Nacional de PP SS a través de la co-coordinación de la Comisión de Infancia y Adolescencia que trabaja en la elaboración del Plan Operativo en el marco de la Estrategia para la Infancia y la Adolescencia (ENIA). Asimismo se participa en el Consejo Nacional Honorario para el Seguimiento de la Convención de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, en el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI), entre otros.

Se mantiene un fluido intercambio y relacionamiento con la Institución de DDHH que tiene por objetivo dar respuesta al monitoreo del sistema de Protección así como brindar respuestas a las denuncias.

Por su parte se concretó un acuerdo de trabajo con el Poder Judicial y el Ministerio Público y Fiscal con el objetivo de capacitar y establecer protocolos de intervención que permitan brindar mejores respuestas en el marco de la protección integral.

Se firmó un convenio con la Oficina Nacional de Servicio Civil y un acuerdo de trabajo con la AGEV con las cuales se trabajan procesos de mejora de la gestión.

Se creó el Comité de Desarrollo Humano que se propone avanzar en una política institucional que permita restituir la carrera funcional y

profesionalizar a los funcionarios/as. Se trabaja en la presupuestación de contratados permanentes, regulación y reordenamiento de los 1.304 talleristas, actualización de la normativa para los llamados a concurso de las encargaturas, revisión de los procedimientos de las certificaciones y juntas médicas entre otros.

Creación de grupo de Trabajo para elaboración de Protocolo contra el Acoso Sexual y Laboral entre funcionarios y de estos respecto a los niños, niñas y adolescentes. Dicha iniciativa se enmarca en la perspectiva institucional de género además, de generaciones.

V. Acceso a bienes culturales, espacios públicos y derecho a la ciudad.

En este eje se desarrollaron distintas actividades y proyectos que tienen como objetivo la promoción de derechos y la participación de los niños, niñas y adolescentes en los distintos ámbitos de la sociedad.

En el período se destaca la Semana de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con más de 200 actividades en todo el país.

Asimismo en distintas actividades del Programa PROPIA participaron 2423 NNA que en talleres en todo el país. Representa un 14% de incremento con respecto al período anterior.

Los representantes de los NNA que integran el Consejo Consultivo Asesor del Directorio de INAU eligieron el tema “Nos movemos contra la violencia” y lograron que participaran cerca de 10.000 NNA. Asimismo fueron elaborados 5 videos con mensajes de sensibilización frente al problema.

En intervenciones urbanas, “movidas”, marchas, concursos, sondeo de opinión con los NNA a través de encuestas, entre otras actividades, orientadas intencionalmente a trabajar desde el punto de vista de la

práctica educativa el tema de la Violencia en los diferentes ámbitos. En la totalidad de las mismas, participaron un total de 15.893 NNA de todo el país.

Se presentaron 138 proyectos a los Fondos Concursables dirigidos a NNA; 26 más que en la edición 2014. Participaron 2267 NNA, 792 más que el año con propuestas innovadoras.

VI. Descentralización del sistema de responsabilidad penal adolescente.

El 22 de Mayo de 2015 se designó la Comisión Delegada, se ha continuado con el proceso de delegación de funciones y actualmente se encuentra con media sanción el Proyecto de Ley presentado que crea un nuevo servicio descentralizado. Asimismo, se concretaron 20 nuevos cupos en el Centro La Casona y se recuperaron 10 cupos en el CIAF.

IV. Principales desafíos para el 2016

Los desafíos 2016 en cada una de las líneas estratégicas, tienen componentes ligados a:

- **Reorganización y desarrollos de capacidades institucionales para el logro de acciones integrales, planificadas, evaluables, y unificadas a nivel de todo el país,**
- **Cobertura para el logro de mayor accesibilidad de la población.**
- **Transformación en los Modelos de Atención, para la mejora de la calidad en la prestación de servicios. .**

I. Protección integral a la primera infancia y sistema nacional de cuidados.

• Capacidades institucionales:

- Creación y puesta en funcionamiento de la Secretaría General de Primera infancia que tendrá por objetivo aportar a la unidad programática y metodológica de los distintos programas y acciones que lleva a cabo el INAU hacia la primera infancia, tanto en modalidad comunitaria como de atención residencial de 24 horas.
- Puesta en funcionamiento de un sistema único de supervisión con estándares de calidad aplicable a efectores que convenían con INAU y efectores de gestión directa estatal.
- Consolidación de un sistema de evaluación y monitoreo para la primera infancia articulado con SIIAS, MSP, UCC, MIDES, SIIAS.
- Innovación en herramientas y escalas de valoración del desarrollo infantil, y capacidades de cuidado parental.
- Innovación de formas de financiamiento de proyectos. Avances en Fideicomiso CDN, y proyectos PPP.

• Cobertura

- Apertura de 18 nuevos CPI (CAIF y/o CPI Oficial)
- Apertura de un Centro de Acogimiento Familiar para bebés de 0 a 12 meses
- Ampliación y mejora edilicia de 10 Centros.
- Integración de los 18 Centros del Programa Nuestros Niños de la Intendencia de Montevideo

• Modelo de Atención.

- Avance metodológico en trabajo familiar y comunitario en conjunto con UCC y Salas de Encuentro ASSE- CAIF- INAU.
- Instalación de Modalidad Casa de Cuidados Comunitarios.
- Instalación de Centros de Educación Inicial con Empresas y Sindicatos.

II. Derecho a la vida en familia y fortalecimiento de las parentalidades.

• Capacidades Institucionales:

- Creación del Programa de Cuidados Parentales que establece estándares comunes de calidad y supervisión de los mismos para efectores de la sociedad civil en convenio y de efectores de ejecución directa estatal.
- Fortalecimiento del equipo Técnico del Departamento de Adopciones.

• Cobertura:

- Campaña para la inscripción de Familias Amigas y proceso de selección a partir del Perfil aprobado.
- Aumento de cobertura y calidad de atención en Puertas de Entrada para la modalidad de atención residencial de 24 horas e ingreso al sistema de Acogimiento Familiar no residencial (niños que se integran a familias y no a Hogares residenciales).

- Nuevo llamado a licitación con pliegos ajustados en colaboración con MSP y ASSE para atención en clínicas psiquiátricas para situaciones agudas, adicciones y situaciones crónicas.

- **Modelo de Atención:**

- Transformación del Modelo de Atención Residencial de INAU de 24 horas. Pasaje de Hogares a Centros de Atención y Fortalecimiento Familiar (CAFF) que poseen cupos en modalidad residencial y trabajan en comunidad con una Red de Familias de Acogida en cada territorio.

III. Vida libre de violencias.

- **Capacidades institucionales.**

- Creación del Programa de Atención a Situaciones Especializadas que establece estándares comunes de calidad y supervisión de los mismos para efectores de la sociedad civil en convenio, y de efectores de ejecución directa estatal.
- Creación línea de trabajo sobre prevención y tratamiento de situaciones de violencia institucional, en conjunto con Institución de Derechos Humanos.

- **Cobertura:**

- Creación de 3 servicios de atención a situación de Violencia, incluyendo la explotación sexual en Paysandú, Maldonado y Rivera.
- Capacitación de referentes técnicos para el trabajo en detección de maltrato y abuso en la totalidad de servicios de INAU que

trabajan en enclave comunitario (CPI/CAIF, Clubes de Niños, Centros Juveniles, CRL de Direcciones Regionales Mdeo).

- **Modelo de Atención.**

- Actualización y reformulación técnica y jurídica de Protocolo de actuación sobre “Salidas no acordadas” de niños, niñas y adolescentes que viven en Hogares residenciales.
- Actualización y reformulación de sistema de trabajo y sanciones con funcionarios que cometen violaciones a los derechos humanos.

IV. Fortalecimiento institucional.

- El INAU diseña en 2015 un proceso de Reestructura Institucional a implementar entre 2016 y 2017 que permita desarrollar capacidades para la regulación, la planificación estratégica, y la implementación de servicios y prestaciones.
- Mejora la capacidad de gobernabilidad y conducción unificada a nivel nacional, con servicios descentralizados.
- Crea área de Planificación Estratégica y Evaluación y Monitoreo, y Comunicaciones.
- Desarrolla una Política de Desarrollo Humano. Revisa y restaura carrera Funcional.
- Creación de Comisión de Acoso Laboral
- Avanza en descentralización, creando la Dirección Departamental de Montevideo, y fortaleciendo las Direcciones Departamentales.
- Fortalece la Dirección General, creando tres Subdirecciones Generales Nacionales (Programática, de Gestión Territorial, y Contable).

- Regulariza la situación contractual de 1200 funcionarios que tenían contratos precarios, realizando llamado a concursos.
- Iniciar proceso de discusión de un nuevo Marco Regulatorio que actualice lo estipulado en el Código del Niño y Adolescente en cuanto a funciones y cometidos de INAU.
- Promover políticas de inclusión al mundo del trabajo, garantistas y de protección de los y las adolescentes habilitados a trabajar. Fortalecer el sistema de Regulación y fiscalización del Trabajo Infantil y Adolescente en conjunto con Ministerio de Trabajo, avanzando en la tipificación de trabajos peligrosos para adolescentes
- Fortalece el sistema de regulación y fiscalización relativo a la nueva Ley de Alcohol y Ley de Medios.

V. Acceso a bienes culturales, espacios públicos y derecho a la ciudad.

- Fortalece el Consejo Asesor Consultivo de Infancia y Adolescencia integrado por adolescentes de todo el país, con función de asesoramiento Directo al Directorio de INAU.
- Fortalece el Programa de Participación de Niños y Adolescentes en todo el País PROPIA.
- Lidera en conjunto con MIDES el diseño de un Plan Nacional de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2015- 2020 que contiene acciones de promoción y restitución de derechos.

VI. Descentralización del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

- Procesar en conjunto con SIRPA y MIDES el proceso administrativo de separación y redistribución de bienes inmuebles, y recursos humanos.